


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	AGOSTO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR					
Tipo	DNI	Número	48660185	Fecha de Ingreso	23/12/2021	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	18.75
HORAS EXTRAS 35%	10.13
REMUNERACION BASICA	60.00
REMUNERACION DOMINICAL	10.00
Total	98.88

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	8.24
DIAS COMPUTABLES :	1
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551535515035
	8.24


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	AGOSTO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR					
Tipo	DNI	Número	48660185	Fecha de Ingreso	23/12/2021	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	18.75
HORAS EXTRAS 35%	10.13
REMUNERACION BASICA	60.00
REMUNERACION DOMINICAL	10.00
Total	98.88

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	8.24
DIAS COMPUTABLES :	1
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551535515035
	8.24

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR